

BEFESA

Befesa Medio Ambiente, S.A. (en adelante, "Befesa" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, comunica el siguiente:

Hecho Relevante

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder a la distribución entre los accionistas de cantidades a cuenta del dividendo del presente ejercicio de 2011, por el importe que se detalla a continuación:

- Importe de la cantidad a distribuir a cuenta del dividendo del ejercicio de 2011: 2,22 euros brutos por acción.
- Retención del 19% sobre el importe bruto del dividendo, sin perjuicio de las exenciones o tipos reducidos de tributación que, en su caso, resulten de aplicación de conformidad con la legislación española o los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España: 0,4218 euros por acción.
- Importe neto del dividendo por acción: 1,7982 euros netos por acción.
- Número de acciones emitidas con derecho a dividendo: 27.113.479 acciones.

El importe líquido del dividendo se hará efectivo el día 28 de abril de 2011. RBC Dexia Investor Services España, S.A. ha sido designada como agente de pagos, por lo que la distribución del dividendo se efectuará en la fecha indicada a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Erandio, 25 de abril de 2011

Antonio Marín Hita
Secretario General y del Consejo de Administración